

# Secretaría de la Función Pública

Gobierno del Estado de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/1707/2024

ASUNTO: SE REMITEN FORMATOS INSTITUCIONALES #PROIntegridad  
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 19 de marzo de 2024  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10.9/8.2024

GABRIEL GUERRERO MONTER  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, y 14 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; y 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 12, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted para su atención y seguimiento correspondiente, dos formatos institucionales recepcionados en la plataforma #PROIntegridad con números de folios D20240314105502001693ftYYx y D202403141115220016948jhBX, ambos con fecha de presentación del catorce de marzo del presente año, emitidos por la usuaria identificada como "Sharon Reyes Armenta" con cuenta de correo electrónico [sharon.reyes.armenta@gmail.com](mailto:sharon.reyes.armenta@gmail.com), compuestos cada uno de ellos por una foja útil en su anverso y reverso, documentos en los que refiere presuntos hechos y conductas irregulares atribuidas a personal adscrito a la Escuela Secundaria Técnica No. 72.

Por lo anterior, solicito amablemente a Usted instruya a quien corresponda para que realice las actuaciones pertinentes y determine lo que en derecho proceda, informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de Oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES

Secretaría de la  
Función Pública

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Ana Lía Ramos Gómez  
Jefa de Departamento de Atención a Quejas y Denuncias  
Elaboró y Revisó

Ccp. Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.  
Usuaria identificada como "Sharon Reyes Armenta". Quien señala correo electrónico y número telefónico para su notificación:  
[sharon.reyes.armenta@gmail.com](mailto:sharon.reyes.armenta@gmail.com), 2442015402. Para su conocimiento.

Archivo  
C.G. DAQD-755/2024  
DAQD-756/2024  
S-323/2024

Vía Atlxycayotl No. 1101 Reserva Territorial Atlxycayotl  
Col. Concepción las Lajas Puebla, Pue. C.P. 72190  
Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447, 293466, 293493, 93464, 293469  
[quejasydenuncias@puebla.gob.mx](mailto:quejasydenuncias@puebla.gob.mx)

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE PUEBLA